

ACUERDO N° 88

RECOLETA, 09 MAYO DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum N°067 de fecha 03 de mayo de 2023 de la Jefa del departamento de salud municipal Sra. Vanessa Aguad Manríquez y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR EL TRATO DIRECTO POR URGENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASEO CLÍNICO Y NO CLÍNICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA DE RECOLETA ” AL PROVEEDOR ASEOS INDUSTRIALES SERLIN LTDA. RUT N° 77.857.740-2 POR UN MONTO TOTAL DE \$ 159.269.600.- IVA INCLUIDO CONSIDERANDO UN MONTO MENSUAL DE \$ 39.817.400.- IVA INCLUIDO.

EL PLAZO DEL SERVICIO SERÁ A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2023 AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2023 O HASTA QUE ENTRE EN VIGENCIA LA NUEVA LICITACIÓN PÚBLICA POR “SERVICIO DE ASEO CLÍNICO Y NO CLÍNICO PARA CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE RECOLETA 2023” LO QUE OCURRA PRIMERO.

LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DEBERÁ REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLÁUSULAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

➤ **Concejales:**

- Don Fares Jadue Leiva
- Doña Karen Garrido Ganga
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Doña Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Felipe Cruz Huanchicay
- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Salud, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **6d5c2da5bfd1107**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

